

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA
"IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2013, siendo las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle N73 E5-72 y Av. Eloy Alfaro, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se encuentran presentes las siguientes personas:

1. Orlando Sigifredo Ibarra Sarmiento, dueño de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.
2. Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento, dueño de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, y.
3. Diego Roberto Ibarra Sarmiento, dueño de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.

Es decir, que se encuentran presentes el sesenta por ciento del capital de la compañía SURTIMPORT CIA.LTDA., con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de los socios, de acuerdo con el Art. 239 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2012.

Actúa de Presidente de la junta, el señor Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento, y como Secretario de la esta junta, el Señor Diego Roberto Ibarra Sarmiento, conforme a lo establecido en el Artículo Séptima del Estatuto Social vigente.

El secretario procede a realizar el enlistamiento de los asistentes, constándola con los registros de la compañía, siendo los mismos que comparecen a esta junta y con el mismo número de participaciones, aceptado todos ellos, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios para tratar el único punto del orden del día ya mencionado anteriormente.

Una vez cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se declara instalada la sesión.

Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se de lectura del único punto del orden del día. El señor Secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta:

1.- Conocer y resolver los estados financieros del ejercicio económico del año 2012.

Toma la palabra el socio Diego Roberto Ibarra Sarmiento, quien se desempeña como Gerente General de la empresa, y manifiesta que pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del año 2012, los mismos que fueron entregados oportunamente a todos los accionistas de la empresa, para su

revisión y análisis e indica que se resuelva sobre la pérdida generada en el ejercicio económico 2012.

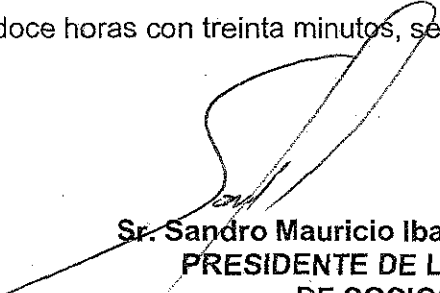
Toma la palabra el socio Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento, quien manifiesta que es necesario asumir la perdida generada en el ejercicio económico 2012, y en porcentajes iguales se compense de los fondos para futura capitalizaciones.

Se somete a consideración de esta Junta, la cual es aprobada por unanimidad.

Habiéndose conocido y resuelto el único punto del orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de treinta minutos, para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Siendo las doce horas con treinta minutos, se levanta la sesión.



Sr. Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE SOCIOS



Sr. Diego Roberto Ibarra Sarmiento
SECRETARIO DE LA JUNTA
DE SOCIOS